

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónUnidad de Gestión Educativa
Local N° 07Comité de Contratación de
Personal Administrativo 2015

"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

CONVOCATORIA PARA CUBRIR PLAZAS MEDIANTE CONTRATO POR SERVICIOS PERSONALES

Se comunica al público en general que podrán presentar expediente a través de Mesa de Partes de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 – San Borja, para postular al proceso de contratación de personal administrativo y de profesional de la salud para el año 2015, debiendo de acreditar los postulantes los siguientes requisitos:

LOS POSTULANTES DEBERÁN DE ACREDITAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- ✓ Formulario Único de Trámite (F.U.T.) precisando en la sumilla que solicita contrato C.A.P. e indicar el cargo al cual postula de acuerdo a la oferta de plazas publicada.
- ✓ Copia del Título Profesional, Constancia y/o Certificación requerida para el cargo al cual postula.
- ✓ Documento que acredite la inscripción ante el Colegiado Profesional correspondiente (sólo para postulantes al grupo profesional y/o titulados).
- ✓ Copia del Documento Nacional de Identidad (D.N.I.), Carne de Identidad o de Extranjería.
- ✓ Hoja de Vida con las copias fedateadas de los documentos que acrediten la formación profesional, certificaciones, capacitaciones, méritos, etc. Para el presente proceso sólo son válidas las capacitaciones realizadas en los últimos cinco años. Para el caso de la experiencia laboral, ésta se deberá de acreditar con la presentación de las boletas de pago y las resoluciones que aprueban contratos por servicios personales en plazas administrativas de acuerdo al cargo al cual postulan.
- ✓ Resolución de Discapacidad emitida por el CONADIS y/o documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas (FF.AA.), en caso corresponda.
- ✓ Declaración Jurada Simple, precisando gozar de buena salud, tener buena conducta, no tener antecedentes penales por delito doloso, no haber sido sancionado administrativamente con destitución o separación del servicio en el periodo comprendido entre los años 2010 a la fecha inclusive; no haber sido sancionado con destitución o separación definitiva del servicio por delitos de violación de la libertad sexual; no haber sido condenado por la comisión de los delitos de terrorismo, colaboración con el terrorismo, afiliación a organización terrorista, instigación y/o reclutamiento de personas, apología del terrorismo. Además de precisar si adjunta certificado de discapacidad y/o documento que acredite la condición de licenciado de las FF.AA.
- ✓ Formatos de Contratación que se encuentran en la Directiva N° 020-2012-MINEDU/SG-OGA-UPER, aprobada por Resolución Ministerial N° 0523-2012-ED.
- ✓ Los requisitos y formación profesional requerida para cada cargo ofertado, se encuentran consignados en el Anexo N° 01 de la Directiva N° 020-2012-MINEDU/SG-OGA-UPER, aprobada por Resolución Ministerial N° 0523-2012-ED.

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónUnidad de Gestión Educativa
Local N° 07Comité de Contratación de
Personal Administrativo 2015

"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

DESCRIPCIÓN DE LOS CARGOS OFERTADOS**CARGOS OFERTADOS DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 07:**

Nº	GRUPO OCUPACIONAL	CODIGO DE PLAZA	CARGO	TIPO DE PLAZA	MOTIVO DE VACANTE	VIGENCIA DEL CONTRATO
1	PROFESIONAL	787861910117	MEDICO(ADM.)	ORGÁNICA	CAP R.S. N° 280-2001-ED.	DEL 23-09-2015 AL 31-12-2015
2	PROFESIONAL	789821918111	AUDITOR	ORGÁNICA	CAP R.S. N° 280-2001-ED.	
3	PROFESIONAL	789801918118	ESPECIALISTA EN RACIONALIZACION	ORGANICA	CAP R.S. N° 280-2001-ED.	
4	PROFESIONAL	789801918114	ESTADÍSTICO	ORGÁNICA	CAP R.S. N° 280-2001-ED.	
5	PROFESIONAL	789871918113	ABOGADO	ORGÁNICA	CESE DE MARTHA SALDAÑA CAMPOS, RD N° 3124-2014.	
6	TECNICO	789861910113	TECNICO ADMINISTRATIVO	POR REEMPLAZO	ENCARGATURA DE DON GODOFREDO MEZA ALPACA EXP. 73261-15	
7	AUXILIAR	789841911112	OFICINISTA	POR REEMPLAZO	PRESUNTO ABANDONO DE CARGO DE DON LUIS ANCALLE APONTE, SEGÚN EXP. 66221-2015.	

CARGO OFERTADO DEL C.R.A.E.I. SURQUILLO:

Nº	GRUPO OCUPACIONAL	CODIGO DE PLAZA	CARGO	TIPO DE PLAZA	MOTIVO DE VACANTE	VIGENCIA DEL CONTRATO
1	AUXILIAR	789811914113	TRABAJADOR DE SERVICIO	ORGÁNICA	CESE POR LIMITE DE EDAD DE DOÑA JUANA CAMACHI CARDENAS, SEGÚN RESOLUCION N° 0678-2010.	DEL 23-09-2015 AL 31-12-2015

**REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA CUBRIR LA PLAZA DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL (OCI):**

N°	GRUPO OCUPACIONAL	CARGO	REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL CARGO
1	PROFESIONAL	AUDITOR (ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesional Titulado (Contador Público). ✓ Habilitación Profesional Vigente del Colegio de Contadores. ✓ Contar con experiencia en actividades y acciones de control, dos años como mínimo. ✓ Capacitación en Control Gubernamental o en Administración Pública, realizada en los dos últimos años. ✓ Experiencia en gestión y/o administrativa. ✓ Computación a nivel usuario. ✓ Declaración Jurada Simple manifestando: a) No tener vínculo de parentesco con personal de la entidad hasta el 4to grado de consanguinidad y 2do de afinidad; b) No tener impedimento para contratar con el Estado; c) No registrar antecedentes penales, policiales y judiciales, y d) No haber desempeñado en la entidad actividades de gestión en funciones ejecutivas o de asesoría en los últimos cuatro años (Declaración Jurada).

LOS POSTULANTES SE SUJETARÁN AL SIGUIENTE CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

N°	ACTIVIDAD	FECHA
1	Convocatoria	16, 17 Y 18 SET. 2015
2	Inscripción/Presentación de expedientes de los postulantes a través de Mesa de Partes de la UGEL N° 07.	17 Y 18 SET. 2015
3	Evaluación Curricular (Expedientes).	21 SET. 2015
4	Publicación de Cuadro de Méritos Preliminar, a partir de las 3:00 P.M.	21 SET. 2015
5	Presentación de Reclamos, a partir de las 8:30 A.M. a 12:00 Mediodía.	22 SET. 2015
6	Absolución de Reclamos, a partir de las 3:00 P.M.	22 SET. 2015
7	Publicación de Cuadro de Méritos Final, a partir de las 9:00 P.M.	23 SET. 2015
8	Adjudicación de Plazas*	23 SET. 2015
9	Emisión de resoluciones que aprueban el contrato.	Desde el 24 SET. 2015

* En la UGEL N° 07, sito en Av. Álvarez Calderón N° 492, Torres de Limatambo – San Borja, a partir de 9:30 A.M.